



Encuadre

Desarrollo, aprendizaje  
y educación

# GENERALES DEL CURSO

- ▶ SEMESTRE: 2do.
- ▶ SESIONES: 38.
- ▶ DURACIÓN: 20 de enero al 13 de junio de 2025.
- ▶ PLATAFORMA PERSONAL:

[josefmireles.edu20.org](http://josefmireles.edu20.org)

- ▶ ASESOR:



- ▶ Correo electrónico:

[upno.jfmireles@creson.edu.mx](mailto:upno.jfmireles@creson.edu.mx)



# Objetivo de la asignatura

- \* Al concluir el curso, los estudiantes estarán facultados para la reflexión, el análisis y el dominio conceptual sobre el ciclo del desarrollo humano, desde los diferentes enfoques teóricos; de manera que sean capaces de identificar e incidir en los factores inherentes que intervienen en el proceso educativo y sus consecuencias en los procesos de aprendizaje.



# ESTRUCTURA DEL CURSO

Unidad	Objetivos específicos
1 TEORÍAS DEL DESARROLLO	Analizar los diferentes enfoques teóricos que permiten comprender el desarrollo psicoevolutivo.
2 PROCESOS DEL DESARROLLO	Analizar los procesos del ciclo vital, del desarrollo psíquico y del aprendizaje.
3 DESARROLLO INFANTIL	Relacionar los conocimientos sobre el desarrollo, con las situaciones de enseñanza y aprendizaje.
4 DESARROLLO ADOLESCENTE	Identificar las características del desarrollo y su impacto en los procesos de aprendizaje.
5 COGNOSCITIVISMO	Proporcionar a los estudiantes marcos de referencia teóricos y descripciones sobre el desarrollo psicológico del infante y del adolescente.
6 SOCIOCONSTRUCTIVISMO	Conocer métodos y aplicar técnicas para evaluar el proceso evolutivo.
7 ENFOQUES DE ENSEÑANZA	Identificar y comprender estrategias para optimizarlo.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se realizarán 3 evaluaciones, una por cada bloque temático; en las siguientes fechas:

-1era evaluación: **Viernes 7 de marzo 2025.**

-2da evaluación: **Viernes 9 de mayo 2025.**

-3era evaluación: **Viernes 16 de junio 2025.**

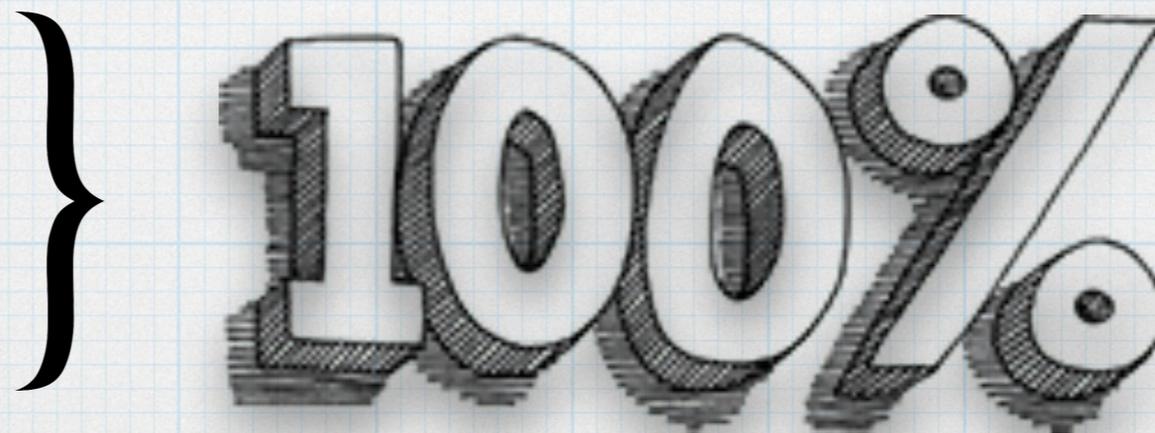
\* **Fechas tentativas**

Las evaluaciones tendrán cada una, la siguiente ponderación en relación a la calificación final:

- 1era evaluación: 33.33%

- 2da evaluación: 33.33%

-3era evaluación: 33.33%



\* **Un 10% corresponderá a actividades institucionales**

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
Participación* 20% (6.67 puntos)	Participación* 20% (6.67 puntos)	Participación* 20% (6.67 puntos)
Asistencia 20% (6.67 puntos)	Asistencia 20% (6.67 puntos)	Asistencia 20% (6.67 puntos)
Asignaciones 30% (10 puntos)	Asignaciones 30% (10 puntos)	Asignaciones 30% (10 puntos)
Evaluación 1er unidad 30% (10 puntos)	Evaluación 2da unidad 30% (10 puntos)	Evaluación 3era unidad 30% (10 puntos)
33.33%	33.33%	33.33%
<b>100% CALIFICACION TOTAL FINAL</b>		

# GENERALIDADES



## ► En la sesión de clases:

- El pase de lista se dará a los 10 minutos de iniciada la sesión, los alumnos que lleguen después de este pase corresponde un retardo, el cual se colocará una vez terminado el pase completo. Quien llegue durante este pase de lista aun tiene asistencia. El retardo es solo hasta 30 minutos de iniciada la sesión; después de ello puede ingresar pero sin derecho a asistencia.
- El alumno es el responsable de su retardo en clase, debe solicitarlo. Así también las justificaciones siempre corren a cargo del interesado, una vez que regrese de su ausencia.
- Las dudas correspondientes a aspectos generales de clase de asuntos individuales (tareas pendientes, dudas de puntuaciones, justificaciones, etc) se trataran únicamente al inicio de la sesión antes del pase de listo o bien al finalizar la sesión.
- Respecto al comportamiento en el aula se les solicita atención, participación y respeto tanto al facilitador del curso como a sus compañeros en las actividades.

# GENERALIDADES



## ► En la sesión de clases:

- Iniciada la sesión se solicita se ubiquen en su lugar butaca correspondiente, por lo que queda prohibido deambular, estar de pie, estar en el suelo, entrar y salir sin motivo justificable (baño, llamada importante), la penalización es amonestación verbal, retardo esa sesión, falta esa sesión.
- Demostraciones de agresión, afecto y/o animadversión abiertas pueden ser objeto de penalización de asistencia (amonestación, retardo, falta).
- Las interrupciones tanto al facilitador como a los compañeros de clase pasan también por este código de penalización.
- La justificación de faltas se hará válida solo presentando el documento probatorio. Así también, el límite de **faltas** durante el curso es de 7; pasado este límite el alumno queda sin derecho a calificación final.

# GENERALIDADES

The logo for EDU2.0, featuring the text "EDU2.0" in white, sans-serif font on a teal rectangular background.

## ► Del uso de la plataforma:

- Todas las tareas (salvo las que se especifiquen) han de ser entregadas por el lugar correspondiente en la plataforma de trabajo (Edu 2.0).
- Siempre podrán entregar tareas en plataforma aun fuera de tiempo, con la penalización del valor al 50% de lo que resulte su producto y que sea una tarea del parcial actual.
- El envío de tareas al correo personal, no se puntuara como tal, sino hasta que se suba en plataforma, esto solo será un registro de tiempo por fallas de la misma, pero no será valida hasta que se encuentra en la plataforma.
- Las tareas siempre serán anunciadas en clase presencial. La plataforma es una herramienta, el curso no es virtual.

# GENERALIDADES



## ➤ Del uso del redes:

- El uso de esta red social está estrictamente dado para efectos de comunicación intraclase, no sustituye, ni repone la sesión. No será usada para fines de venta de productos o servicios.
- La red social no garantiza ni obliga a una comunicación en tiempo real, es decir; será una comunicación en horas hábiles así como ser apoyo, pero no un canal obligado adjunto a la clase. No será un canal que aclare amplias dudas, solo datos muy concretos.

Plataforma José Mireles

Catálogo

Calendario

Noticias

Contacto

Iniciar sesión



Bienvenido/a

This is our E-learning portal,  
powered by EDU 2.0

***Plataforma EDU 2.0***

***[www.josefmireles.edu20.org](http://www.josefmireles.edu20.org)***



¿Dudas, comentarios?

Comenzamos...